

Volumen XV.—Febrero 1.º de 1920.—Número 141.

**REVISTA**  
del  
**COLEGIO MAYOR**  
de  
**Nuestra Señora del Rosario**

Publicada bajo la dirección  
de la Consiliatura



*Nova et vetera*

**BOGOTA**  
IMPRENTA DE SAN BERNARDO  
**MCMXX**

# CONTENIDO

- Una jornada más.  
El doctor Liborio Zerda.  
Discurso del señor doctor Luis Cuervo Márquez, en los funerales del doctor Liborio Zerda.  
Meditación ..... ANTONIO GOMEZ RESTREPO  
Je sais!..... R. M. CARRASQUILLA  
Sobre el soneto atribuido a Santa Teresa. A. M. CARREÑO  
Obra de misericordia. LA CONDESA DE PARDO BAZAN.  
Una lección de patriotismo.—El mariscal Sucre..... JOSE GNECCO LABORDE  
Generosa donación al Colegio del Rosario. R. M. C.  
Nuevo Consiliario.  
Grados a fines de 1919.  
El infierno de la guerra. SOFIA CASANOVA

Volumen XV República de Colombia Número 141

## REVISTA

del

### Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Bogotá, Febrero 1.º de 1920

#### UNA JORNADA MAS

*Año doscientos sesenta y ocho de su fundación,*  
¡Qué pocas entidades, en América, pueden inscribir esta fecha a la cabeza o al pie de sus documentos oficiales!

Por sabido se calla que creemos en la posibilidad y en la existencia de los milagros. Aun sin ser cristianos, diríamos con Juan Jacobo Rousseau: «Se necesita ser hebreo para preguntar si Dios puede preparar mesas en el desierto.» Pero mucho más que los del orden físico nos asombran y maravillan los milagros del orden moral. Para suspender los efectos de las leyes corpóreas basta el simple querer del que sacó con una sola palabra el universo de la nada; mas, para alterar el curso del mundo moral, hállase el obstáculo del libre albedrío humano, que es indefectible. Mayor muestra de la omnipotencia divina es la conversión de Saulo que la resurrección de Lázaro.

Pasando a la acción ordinaria de la Providencia en pro de los hombres y las sociedades, cabe la misma observación, y la vida de un colegio por dos siglos y medio, en uno de los países más inconstantes y mudables es un hecho que, sin ser milagroso, lleva el sello de la acción divina y despierta vivamente la atención.



Débase, a nuestro parecer, a que el Fundador puso el instituto bajo la tutela de Nuestra Señora del Rosario; a la caridad heroica del santo arzobispo, a quien Dios, en premio a la renuncia de los bienes caducos, otorgó el dón de la inmortalidad; débase a la sabiduría de nuestras Constituciones tomistas, adaptables a los distintos tiempos, a las diversas formas de gobierno, a todos los progresos científicos; se debe, finalmente, la perduración del Colegio al amor de los rosaristas por su claustro y por sus tradiciones.

Vamos a empezar el año ducentésimo sexagésimo octavo *ab Alma Matre condita*, y lo principiamos, como lo exige Newman, *in a building of prominent character*, restaurado desde los fundamentos con la elegancia e higiene modernas, y el sello arquitectónico del siglo XVII, y conservando todos sus sacratísimos recuerdos.

Tornan los antiguos discípulos a ésta su casa solariega, como vuelven cada año las inquietas golondrinas que anidan en los aleros del claustro; y llegan los nuevos discípulos a su propio hogar, a encontrar en los superiores hermanos primogénitos; en los camaradas, amigos del alma; en la Bordadita, una madre cariñosa; en las constituciones, la norma de sus deberes y la garantía de sus derechos.

Vienen todos, despojados de malsanas pasiones políticas, de pequeñeces lugareñas, a trabajar, como católicos, patriotas y caballeros, en la conservación y adelanto de su Colegio, para hacerse dignos de reemplazar más tarde a los colegiales que van rindiendo la jornada de la terrenal existencia.

